

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

España es monárquica y la Monarquía es liberal

A nadie le ha sorprendido el buen éxito del acto de afirmación monárquica realizado el domingo, porque sería necesario estar ciegos para negar que así como se llenó la plaza de tonos nueva, pudieron haberse llenado a la vez las otras que hay en Madrid y todas las de España, porque monárquicos hay para ello y porque aquí no hay ni puede haber ambiente para otro régimen que para el monárquico.

Cuando se dice que en la monarquía caben todas las libertades y se señalan la belga y la inglesa como ejemplos incontrastables, suelen argüir: «Si, pero, ¿dónde hay en Europa otra monarquía como esas?»

No es eso lo justo; lo que se debiera decir es: «¿Dónde están en las demás naciones del viejo continente los otros Vandelverde y Mac Donald?»

En países en que los partidos están bien organizados y tienen directores de la capacidad y patriotismo que los jefes socialistas de Bélgica y de la Gran Bretaña, puede perfectamente la Corona llamar al Poder al partido socialista, sin que nadie se alarme y con la seguridad de que han de gobernar seriamente.

En España, hace ya años que parece que no hay socialistas y casi ni socialismo. Con la muerte del inolvidable apóstol Pablo Iglesias como si hubiera sido sepultada la obra de su larga vida.

Baste para cerciorarse de la descomposición del partido, estudiar el reciente discurso del Sr. Prieto (D. Indalecio).

Y es claro; mientras no se colocara a la altura de las circunstancias, no podría gobernar. Luego, no es cuestión de monarquía lo es de los elementos con que pueda contarse en España.

Aparte de que la tradición, el alma y la voluntad de la gran mayoría de los españoles son monárquicos, hay que mirar de frente a la realidad y llamar las cosas por su nombre.

El republicanismo habría venido tan o menos en nuestro país, que ya no quedaban más que unas cuantas docenas de idealistas del siglo XIX, que ni hacían ni se ocupaban de hacer profetas. Algunas fracciones de diversa denominación, con jefes más o menos conocidos; pero sin que dieran señales de actividad. A esto habían venido a parar los republicanos españoles, cuando surgió el 13 de septiembre de 1923.

Ahora, a la terminación del régimen dictatorial y comienzo de la vuelta a la normalidad, si se agitan y pretenden hacer de una vez la propaganda que no hicieron durante muchos años, convencidos de que no tenían ambiente. Pues habrán de convencerse de que no lo tienen ahora tampoco.

Bien es verdad que lo deben estar, porque todo su afán es atraer a su campo las pocas personalidades de los antiguos partidos, que tienen el buen sentido de no resucitarlos.

Y es que carecen de personalidades de gran prestigio y acuden al campo monárquico.

En uno y en otro caso, con sus hombres o con los que llaman, no conseguirán hacer ambiente republicano y menos arrastrar esas masas que tanto desconfiarán de las promesas de los mismos que se las hacían en otros tiempos, para olvidarse muy pronto.

El hecho es que España es monárquica, aunque ello sea una contrariedad para algunos. Y que si nuestra monarquía no se sirve de elementos tan avanzados como las inglesa y belga es porque (con respeto a todas las personas), no tiene de quienes servirse.

Por último, tengamos memoria: ¿No hemos contribuido todos a restar prestigio al parlamentarismo, al sufragio, al jurado y a todos los progresos políticos? ¿Pues, por qué culpar a un régimen que nos ha dado todo lo que no hemos sabido ni queremos apreciar?

El teniente Espinosa

BILBAO.—Tuvo lugar el acto de imponer la cruz laureada de San Fernando a los restos del heroico teniente de Infantería, hijo de esta villa, don José Espinosa Oribe, muerto gloriosamente en Marruecos. Organizaron la ceremonia conjuntamente el capitán general de la Región, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Los restos llegaron por la mañana a la Estación del Norte y fueron depositados en la capilla ardiente, donde se dijo una

misa, a las once. Asistieron el Ayuntamiento en Corporación, la Diputación y las autoridades militares.

A las once y media se organizó la comitiva dirigiéndose al Palacio Provincial en cuyo salón de recepciones se celebró el acto de imponer a los restos del malogrado militar las insignias en presencia de sus familiares. Frente al Palacio de la Gran Vía formó un batallón de Garrellano, con bandera y música. Número público acudió al acto para rendir el último tributo a quien tan alto supo poner el nombre del pueblo que le vio nacer.

Se pronunciaron discursos, enalteciendo su memoria, y se dió por terminada la ceremonia cerca de la una de la tarde.

Los restos del heroico bilbaíno fueron conducidos después al cementerio de Vista Alegre para ser inhumados en el panteón adquirido por la Diputación y Ayuntamiento.

El teniente Espinosa nació en Bilbao el día 24 de enero de 1900, y era hijo del conocido letrado del Colegio de la Villa, don José Espinosa y de doña Consuelo Oribe. Sus padres pensaron en que siguiese la carrera del foro, y comenzó a tal fin los estudios de Bachillerato, pero al terminarlos, mostró desecho de ser abogato, y contra la voluntad de aquellos, ingresó en la Academia de Luanteña, de donde salió destinado a Garelano. Solicitó puesto en las fuerzas de Regulares, y con ellas tomó parte en diferentes acciones, distinguiéndose en todas ellas. Más tarde pasó al Tercio, donde permaneció desde junio hasta septiembre de 1925, consiguiendo la Cruz de María Cristina.

Al verificarse el desembarco de A huacanas, llegó el momento de apoderarse del monte Mahusi, y al frente de su sección tomó tres trincheras, por lo que se le concedió la cruz laureada de San Fernando. Fue de tal heroísmo la hazaña, que un temente general exclamó: «No ha ganado una laureada, sino tres, una por cada trinchera».

En una operación llevada a cabo el 23 de septiembre del mismo año, encontró gloriosamente la muerte.

El robo en la Biblioteca Nacional

MARIA MAGDALENA INGRESA EN LA CARCEL

El juzgado de distrito de Buenavista, que entiende en el sumario incoado con motivo de la desaparición de grabados y libros en la Biblioteca Nacional ha realizado diferentes diligencias que le han obligado a tomar determinaciones de importancia.

Una de estas determinaciones se refiere al procesamiento y prisión de la amante de Antonio López, que hasta ahora aparecía libre de culpa en el delito que se persigue.

Además, la autoridad judicial ha dispuesto la incautación de la cuenta corriente que María Magdalena tiene en el Banco Alemán Transatlántico, cosas ambas que hacen suponer que su complicidad en los robos cometidos por Antonio López, está bien aclarada.

El procesado Antonio, ha declarado que efectivamente vendió los grabados a un anticuario alemán, grabados que adquirió sin sospechar que fueran, procedentes de robo. Niega por lo tanto que él fuera el que sustrajo las láminas de la Biblioteca Nacional.

Los libros que se incautó la Policía en el domicilio de María Magdalena, no han sido identificados totalmente.

Parece ser que además de la investigación que se están haciendo en la Biblioteca Nacional, para determinar con toda firmeza el número de grabados y libros que faltan, se hará otra muy detenida en las Bibliotecas de la Academia de Jurisprudencia y Casino de Madrid, centros en los cuales prestaba sus servicios Antonio López.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS REYES EN SEVILLA

EN LA CATEDRAL

SEVILLA.—Se celebraron en la Catedral los Oficios de Pascua de Resurrección. Asistió toda la Familia Real que se encuentra en Sevilla. En la comitiva que acompañaba a los Reyes figuraban los grandes de España, altos palatinos, caballeros maestrantes y de las Ordenes militares.

En la misa pontifical ofició el cardenal Illudáin, quien dió la bendición papal.

En la sala capitular se celebró la bendición, por el cardenal Illudáin, del cordero pascual, que fué servido a la Familia Real, palatinos, grandes de España y alto clero catedral.

Concluida la ceremonia, Sus Majestades se trasladaron al Alcázar.

Por la tarde, doña Victoria, sus hijas Beatriz y Cristina, el Infante D. Jaime, los Infantes D. Carlos y D. Fernando, doña Luisa y sus hijas, el Príncipe don Carlos, la duquesa de Aosta, el duque de Spoleto y los palatinos, asistieron a la corrida de toros. Terminada esta fiesta, la Familia Real pasó por la Exposición y Avenida Reina Victoria.

Don Alfonso, después de almorzar, se trasladó, con el duque de Miranda, al Tiro de Pichón donde hubo tirada extraordinaria, y terminada ésta, pasó por la Exposición.

UNA BUÑOLADA TIPICA

SEVILLA.—Ayer por la tarde asistieron los Reyes a un té benéfico en el hotel Alfonso XIII.

Luego marcharon al Alcázar, donde cenaron, y después toda la Familia Real, con los palatinos, se trasladó al magnífico palacio de los duques de Medinaceli, conocido por la Casa de Pilatos, donde se celebró un baile, seguido de una buñolada, ofrecida a Sus Majestades y Real Familia. Al baile asistieron las personalidades extranjeras que se encuentran en Sevilla.

A SANLUCAR DE BARREMEDA

SEVILLA.—En la mañana de ayer marcharon la Real Familia, marqueses de Carisbrooke, duquesa de Aosta, duque de Spoleto y séquito en automóvil a Sanlúcar de Barrameda. Pasaron el día en el palacio del Infante de Orleans.

LA ESTANCIA EN SANLUCAR

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Procedentes de Sevilla llegaron en automóvil, Su Majestad el Rey con los Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina; don Fernando de Baviera, don José Eugenio y don Luis Fernando; duque de Miranda, duquesas de Aosta y Abrantes, y la condesa del Puerto.

La Reina no vino por haberse indisputado al prepararse para la excursión.

A la entrada del termino recibieron a las Reales personas las autoridades, que les dieron la bienvenida, mientras que las campanas eran echadas a vuelo y el vecindario aclamaba a los viajeros.

A la comida celebrada en el palacio de los Infantes de Orleans sólo asistieron los expedicionarios, quienes después salieron a caballo para visitar los extensos viñedos del Infante D. Alfonso de Orleans.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

—Después de la mañana marcharon el Rey y los Infantes D. Jaime y D. Alfonso de Orleans a Viña Ledesma, del aristócrata sanluqueño D. José Nudis, quien los obsequió, agradeciendo el Monarca el recibimiento que se les había dispensado en la finca.

Después marcharon a Chipiona. Allí se les unieron los demás del séquito. Visitaron el Convento y el Santuario de Regla, donde Su Majestad entró bajo palio.

A las cinco y media regresaron a Sanlúcar, tomando el té en el palacio de los Infantes. A continuación recibieron a las damas sanluqueñas, y Su Majestad agradeció el homenaje que le tributaban.

A las seis y cuarenta y cinco minutos emprendieron el regreso a Sevilla.

De aquella capital llegaron el ministro plenipotenciario de Rumania y su esposa, la Princesa Bibesco.

REGRESO DE SANLUCAR

SEVILLA.—A las nueve de la noche regresaron, en automóvil, de Sanlúcar Sus Majestades los Reyes, los Infantes, marqueses de Carisbrooke, duquesa de Aosta y el duque de Spoleto y palatinos, que pasaron el día en dicha población.

La Familia Real, después de cenar en el Alcázar, se retiró a descansar.

VISITA A UN HOSPITAL

SEVILLA.—La Infanta doña Luisa, en unión de la duquesa de Aosta, visitó el hospital de San Lázaro. Fueron recibidas las egregias damas por el presidente de la Diputación, señor Sarasúa. Las augustas señoras recorrieron en detenida visita las dependencias del benéfico establecimiento, saliendo muy complacidas de la visita.

LOS QUE MUEREN

DON ROGELIO TENORIO CASAL

Ha fallecido en Madrid, a los sesenta y cuatro años de edad, el coronel de la Guardia civil D. Rogelio Tenorio Casal, que últimamente desempeñó el cargo de jefe superior de Policía de Barcelona.

Fuó también gobernador civil de Lugo y estaba en posesión de la placa de San Hermenegildo y de la cruz del Cristo de Portugal.

Descanse en paz.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Han quedado suprimidos el Comité Interventor de Cambios y su Comisión Ejecutiva

Por el ministro de Hacienda se ha publicado el Real decreto referente al Comité Internacional de Cambios, cuya parte dispositiva dice así:

Suspendida indefinidamente la acción interventora del cambio internacional por Real orden de 11 de octubre del año último, acordada en Consejo de ministros y designada por la propia Real disposición la Comisión especial encargada de liquidar en las mejores condiciones posibles la posición resultante de aquellas operaciones de intervención cuya tarea está próxima a su terminación, no es necesaria la existencia de los órganos creados para aquella acción suspendida, cuyas atribuciones debe asumir la Comisión especial liquidadora en cuanto pueda ser necesario ejercitarlas hasta la total y definitiva liquidación de las operaciones efectuadas durante el período de intervención.

En la dispositiva se decreta lo siguiente:

Artículo primero. Se suprime el Comité Interventor de los Cambios y su Comisión ejecutiva, que instituyó el artículo segundo del Real decreto-ley de 25 de junio de 1928, así como la oficina de Estudios Económicos y Estadística que estableció en el Banco de España el expresado organismo interventor en cumplimiento del artículo sexto del mismo Real decreto.

Artículo segundo. La Comisión especial liquidadora creada por Real orden acordada por el Consejo de ministros, fecha 11 de octubre del año último, que declaró suspendida indefinidamente la acción interventora del cambio internacional, asumirá las funciones atribuidas al expresado Comité y a su Comisión ejecutiva en cuanto afecten o se relacionen con la liquidación de las operaciones de intervención que dicha Comisión especial tiene confiada.

Los miembros de la Unión de I. Hispanoamericana en Cádiz

CADIZ.—En el expreso de Sevilla llegaron los ingenieros americanos, a quienes acompañan el ministro de Uruguay en España, señor Fernández Medina, y los ingenieros señores Torres Quevedo y Torroja y don Lorenzo Ortiz, arquitecto uruguayo. Fueron recibidos por el alcalde, señor Carranza, que les dió la bienvenida, y los ingenieros y técnicos al servicio del Estado.

Desde la estación se trasladaron al hotel Atlántico, donde almorzaron. Luego visitaron la Academia de Bellas Artes, donde se encuentra el Museo. Hicieron grandes elogios de la colección de Zurbaranes que posee. A las cuatro de la tarde hicieron una visita a la Real Academia Hispano Americana, donde les recibió el director, don Pelayo Quintero, todas las autoridades y Cuerpo consular de Cádiz. Contemplaron los cuadros existentes en el salón de actos, y todos los recuerdos de la época de la independencia española y del sitio de Cádiz, que se guardan en el Museo. De la Academia se trasladaron a la iglesia de San Felipe de Neri, donde se reunieron las Cortes de Cádiz, y luego marcharon a la Diputación, en cuyo salón de actos se celebró un vino de honor y una recepción, que resultó brillantísima. Pronunciaron discursos el ingeniero señor Novo, el presidente de la Diputación, señor Pérez Lina, y el delegado del Ecuador. Marcharon después al Ayuntamiento, donde tuvo lugar un banquete. Fueron recibidos los ingenieros americanos por el alcalde y concejales en el salón regio.

El banquete se celebró en la sala de la Alcaldía. Presidió el señor Carranza, acompañado del ministro del Uruguay, gobernador civil, don Gustavo Morales, y del militar, general Andrés Sauquet, y otras personalidades. Dirigió el acto el alcalde de Cádiz, que elogió las construcciones navales de Cádiz y expresó a todos los ingenieros americanos a que quisieran su atención en las factorías, en su visita de mañana, para luego dar cuenta de su impresión a sus países.

Le contestó el ministro de Uruguay, señor Fernández Medina, quien en elocuente discurso dijo que entendieron que debían empezar la visita de España por Cádiz, ya que Cádiz está en las avanzadas de América. Además, hay otra feliz coincidencia. Y es que en el siglo XVIII, un hijo ilustre de España, enalteció a su patria en América.

Refiere cómo el general Gómez, presidente de Venezuela, quiso abrir una carretera que atravesara los Andes. Consultó a ingenieros ingleses de los más calificados, los cuales no se atrevieron. Pero recordando que antes la hicieran los españoles y que, por lo tanto, podía hacerse, la obra se realizó. Aquí estamos hermanos españoles y americanos para cumplir la obra común. Dice que a este propósito dentro de dos años se cumplirá el segundo centenario del hijo de Cádiz, el inmortal Celestino Mutis, llamado en América el príncipe de la botánica, a quien por sus trabajos y virtudes se le consideraba como hijo suyo, y pide a los gaditanos que el centenario se celebre solemnemente en Cádiz. Termina brindando por el Rey, por España y por todos los hispanoamericanos que hoy honran a la madre patria. El discurso del embajador del Uruguay fué muy aplaudido.

El alcalde recogió las palabras del señor Fernández Medina agradeciéndole los elogios dedicados a Cádiz y dijo que llevaría la idea de celebrar solemnemente el segundo centenario de Mutis, al primer pleno del Ayuntamiento, en la seguridad de que lo aprobará.

Las fiestas resultaron muy agradables.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y

El nacionalismo indio

La Conferencia musulmana ha acordado no cooperar al movimiento

BOMBAY.—La Conferencia musulmana sobre los asuntos de Palestina se celebró bajo la presidencia de Maulve Yacub, vicepresidente de la Asamblea Legislativa. Este criticó la política británica y el carácter agresivo del sionismo en Palestina, donde la mayoría árabe se encuentra explotada, beneficiándose así a una minoría judía.

Por lo que se refiere a la India, el orador denunció la campaña de desobediencia civil de Gandhi, que trata, según dijo, de establecer una mayoría sobre la base de las minorías. En otro tiempo Gandhi consideraba el buen acuerdo de los indios y de los musulmanes como la base de un Gobierno responsable. Hoy considera más bien que el movimiento es posible sin la cooperación musulmana. Los musulmanes no pueden, pues, adherirse a un movimiento cuyo éxito les sería perjudicial. «Este movimiento es, por lo demás, contrario a nuestras creencias religiosas y está condenado por el Corán.»

Registros de la Policía

BOMBAY.—La Policía ha efectuado registros en diversos locales donde se fabricaba sal de contrabando, destruyendo los utensilios empleados para ello y practicando cuatro detenciones.

Durante uno de los registros se volcó un gran recipiente que contenía agua del mar en ebullición, resultando con quemaduras graves varios voluntarios de Gandhi, los cuales fueron inmediatamente hospitalizados.

Varias noticias

BOMBAY.—La Policía ha detenido a varios jefes del movimiento de desobediencia civil y a cinco personas más que participaron en el ataque del arsenal de Chitragang.

La Conferencia de magistrados de la provincia de Bengala aprobó una resolución, en la que se invita a los miembros de la magistratura a favorecer el movimiento dirigido por Gandhi.

Durante el día de ayer, varios centenares de habitantes de Bombay se unieron en la orilla del mar, sacando agua para fabricar sal.

Gandhi ha dirigido un mensaje a los no barmanes, pidiéndoles que se unan al movimiento. El «mahatma» se propone concentrar ahora su actividad en los pueblos próximos a Karachi, donde predica el boicot de los tejidos de fabricación extranjera.

Diario Oficial

GRATIFICACION DE VESTUARIO

Por Real orden de 19 del actual, inserta en el «Diario Oficial» de hoy, se dispone: «que las clases de segunda categoría del Ejército que presten servicio como auxiliares de los jefes locales del Servicio Nacional de educación física y premilitar, y durante el tiempo que permanezcan en él, tienen derecho al percibo de la gratificación de vestuario.»

DESTINOS

Es frecuente el caso en que los jefes y oficiales, sin haber anulado previamente papeleta de petición de destinos que tienen presentada, y al serles adjudicado uno de los solicitados, piden quede éste sin efecto, alegando en su caso razones particulares, y como esto no está admitido en la legislación y originaria, de aceptarlas, rectificaciones a las propuestas, a veces con perjuicio de otro, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que en lo sucesivo no se efectúen otras rectificaciones en las propuestas de destinos que aquéllas que tengan por objeto subsanar algún error padecido, debiendo cuidarse los interesados de retirar o modificar sus papeletas de destino dentro del plazo y forma reglamentaria.

Provincias

Un tren choca contra una casa por un mal cambio de aguja, y otro descarrila por el desprendimiento de un bloque de piedra

OSVIEDO.—Al llegar a Trubia el tren del ferrocarril Vasco, al hacer una maniobra, debido a un mal cambio de agujas, el tren se estrelló contra una casa del barrio de Molina, y el furgón quedó enterrado en la casa de Basilia Añas. No ocur-

rrieron desgracias personales. Únicamente recibió un gran susto el hijo de Basilia, que se hallaba en la cama. El fugón y la casa sufrieron grandes desperfectos.

SAN SEBASTIAN.—A causa del desprendimiento de un bloque de piedra en la vía férrea de Azcoitia descarriló un tren. La locomotora quedó destrozada. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Felicitaciones al abad de Iglesias

FERROL.—El Ayuntamiento y diversas Corporaciones han enviado mensajes de felicitación al capitán Iglesias por haber salido ileso del accidente ocurrido en Tablada. Con igual motivo varias personalidades han visitado a la madre del aviador.

El secuestro del comerciante español señor Zubillaga

CASABLANCA.—En una reunión plenaria celebrada por la Asociación de Agricultores y Ganaderos de las regiones de Ued Zem y de Nalla, los señores Aubry, Magella y Martínez, miembros del Comité de la liberación del comerciante español señor Zubillaga, cautivo de las tribus insumisas del Ued-el-Abid, han expuesto todos los trabajos realizados, de acuerdo con las autoridades, para obtener una liberación que cada día se presenta más difícil.

Según los miembros de dicho Comité, los intentos de negociación han fracasado hasta ahora, a causa de las exageradas pretensiones de los moros, por lo cual la situación de Zubillaga es trágica, ya que sigue siendo víctima de malos tratos.

La asamblea ha pedido a su Comité que intervenga de nuevo cerca del residente general para obtener la liberación rápida por todos los medios. Se anuncia que actualmente se realiza una nueva gestión y que el coronel Blanc, jefe de la región de Tadla, se preocupa activamente de la liberación de Zubillaga, esperada por todos los colonos de la región con mucha impaciencia.

Notas Políticas

El presidente del Consejo

El jefe del Gobierno recibió a los ministros de Fomento y Marina, y conferenció extensamente con el comisario superior de Marruecos, conde de Jordana. También le visitaron el capitán general de Aragón, Sr. Fernández Heredia, y los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso.

Por la noche trabajó largo tiempo con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y recibió al ministro de Trabajo.

Dos veces conferenció el conde de Xauen con los informadores. Se refirió en ambas a la conferencia que había sostenido con el comisario superior, conde de Jordana, y dijo que versó sobre el aspecto militar de la zona del Protectorado. La anterior conferencia se dedicó a los temas de orden civil y de colonización principalmente.

Añadió el general Berenguer que el conde de Jordana permanecería aún en Madrid varios días.

Confirmó que hoy, después del Consejo, saldrá para Sevilla, donde permanecerá hasta el sábado o el domingo próximos.

—Por lo demás—terminó—no hay nada de particular y todo se desliza normalmente.

Con el presidente del Consejo irán a Sevilla su secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado, y el funcionario taquígrafo Sr. Castillo.

La entrevista de los condes de Xauen y de Guadalhorce

Aunque algunos periódicos anunciaban para anoche una conferencia del presidente del Consejo y el jefe del nuevo partido de Unión Monárquica, señor conde de Guadalhorce, es lo cierto que quedó aplazada hasta que regrese de Sevilla el general Berenguer.

Manifestaciones del general Marzo

El ministro de la Gobernación recibió a mediados a los informadores, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta



Este grabado corresponde a una máquina de lavar vajilla, cristalería, etc., fabricada por la Casa Hobart-Navarre y que es sin disputa la más perfecta y útil de cuantas máquinas lavaplatos se conocen en el mercado.

No solo lava como ninguna otra los utensilios de cocina y comedor, sino que esteriliza la vajilla.

Creemos que el empleo de máquinas como ésta es casi necesario en los comedores o cocinas de los institutos armados.

Esta máquina se construye en varios tamaños.

Con sumo placer contestaremos a cuantas consultas se nos hagan.

Concesionarios para España y Portugal: R. OYARZUN Y COMPAÑIA (S. en C.)

| | | | |
|--|---|--|--|
| <p>MADRID Avenida Pi y Margall, 22 Teléfono, 16183</p> | <p>BARCELONA Rambla Catalunya, 91 Teléfono, 71050</p> | <p>BILBAO Mena, número 5. Teléfono 14331</p> | <p>SEVILLA Amor de Dios, 2. Teléfono 26300</p> |
|--|---|--|--|

FILIAL EN PORTUGAL: R. OYARZUN LTDA., Rua do Mundo, 57 y 59. LISBOA

en toda España, y que no tenía realmente noticia alguna que comunicásemos.

En Elda parece que se camina definitivamente hacia la solución del conflicto obrero allí planteado, aunque todavía no se ha llegado a un acuerdo por haber sido festivos estos días y no haberse reunido, por tanto, los elementos interesados.

El ministro de la Gobernación no había tenido aún tiempo para leer los discursos pronunciados anteaayer en el acto de afirmación monárquica de la nueva plaza de toros. Según noticias, el mitin había estado bien y a él había asistido mucha gente.

Preguntado acerca de si estaban ya nombrados todos los alcaldes de España, contestó:

—Quedan por nombrar todavía algunos de los pueblos de Valencia, pero ésta es una cosa que ya puede darse por terminada.

Visitaron al ministro de la Gobernación D. Salvador Canals, general inspector de la Guardia civil, D. César García Aranda, señora Dora, Mignone, delegada de Suramérica en los Congresos internacionales de Derecho, y coronel Suárez.

Regreso del ministro de Justicia

Llegó a Madrid, de regreso de Málaga, el ministro de Justicia, Sr. Estrada.

Le acompañaban su esposa, el subsecretario del departamento y el gobernador civil de Teruel.

En favor de unos huérfanos

Parece que el Gobierno procura estos días hacer algo en favor de los huérfanos de la guardabarrera Tomasa Peñalver, de Valencia.

También, según nuestras noticias, la Compañía de Ferrocarriles ayudará a dichos huérfanos.

Nuevo jefe del Gabinete diplomático

Reiterada por el conde de Bailén la dimisión que tenía presentada de su cargo de jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, le ha sido aceptada, habiéndose designado para reemplazarle al conde de Casa Rojas, secretario de Embajada de primera clase, que prestaba sus funciones en el propio ministerio, sección de Comercio.

El conde de Casa Rojas comenzó a actuar en su nuevo cargo.

Casas recomendadas

Andrés Románillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería, Mátisga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

La Conferencia Naval

Contenido del convenio que se firmará hoy

LONDRES.—El Comité de peritos se ha reunido en el palacio de Saint James, ultimando las cuestiones de detalle aun pendientes. Se consiguió llegar a un acuerdo.

Los jefes de las Delegaciones se reunieron a las doce y media para examinar la redacción del texto definitivo del acuerdo.

El Tratado de la Conferencia naval, que será firmado mañana en el palacio de Saint James, se compone de 26 artículos, divididos en cinco partes.

La primera comprende los artículos del 1.º al 5.º, y contiene las disposiciones relativas a los buques de línea y portaaviones. En esta parte se modifican también las cláusulas correspondientes al Tratado de Washington.

En virtud del artículo 1.º, los firmantes renunciar a ejercer, a partir del año 1931 y hasta el año 1936, los derechos de colocar en los astilleros las quillas de los buques de reemplazo previstos por el Tratado de Washington.

A pesar de ello, Francia e Italia podrán construir todo el tonelaje de reemplazo a que fueron autorizadas en los años de 1927 y 1929.

Los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón se comprometen a retirar respectivamente tres, cinco y un buque de línea.

El Tratado prevé la modificación y la desclasificación de estos navios y autoriza a utilizar un buque de éstos a cada uno de los firmantes para la instrucción militar.

El artículo 3.º substituye por una nueva definición la que fue dada en el Tratado de Washington a los buques portaaviones, y que limitaba esta calificación a navios de un desplazamiento superior a 10.000 toneladas.

El artículo 4.º fija en 155 milímetros el calibre máximo de la artillería de un navio portaaviones de 10.000 toneladas de desplazamiento, por lo menos.

La segunda parte del Tratado, que comprende los artículos del 6.º al 13, contiene las disposiciones de orden general referente al desplazamiento máximo y por unidad de los submarinos, desplazamiento que se fija en 2.000 toneladas. El calibre de la artillería de los submarinos no debe exceder de 130 milímetros, con reserva de que cada firmante esté autorizado a poseer unidades de un desplazamiento de 2.800 toneladas, unidades de estarán provistas de artillería de 155 milímetros. Francia puede conservar en dicho número una unidad de 2.880 toneladas, provista de artillería de un calibre de 205 milímetros.

Sigue la definición de los buques no sujetos a limitación y de los buques especiales; la indicación de las reglas para el reemplazo aplicables a los buques de guerra de un desplazamiento inferior a 10.000 toneladas; las reglas de clasificación y procedimiento a seguir para las comunicaciones entre los firmantes del Tratado y, por último, lo relativo a los buques de guerra en construcción.

La tercera parte del acuerdo comprende los artículos 14 al 21 inclusive; contiene una serie de cláusulas especiales, a que deberán someterse el Japón, los Es-

tados Unidos y la comunidad de las naciones británicas, especialmente un cuadro de toneladas que no deberán rebasarse antes del día 1 de diciembre de 1936, para lo que se refiere a los cruceros, contratorpederos y submarinos.

El número de cruceros armados con artillería de más de seis pulgadas se fija en 18 para los Estados Unidos, 15 para la Gran Bretaña y 12 para el Japón.

Los Estados Unidos quedan facultados para substituir cada uno de los tres últimos cruceros armados con cañones de ocho pulgadas por 15.176 toneladas de cruceros armados con cañones de seis pulgadas.

El artículo 20 se refiere a las reglas para la clasificación y reemplazo de las unidades navales.

En el artículo 23 se dice que los submarinos quedan sometidos a las mismas reglas de las leyes internacionales que los demás navios de guerra. Se invita a todos los países a unirse a esta teoría.

Los artículos 23 al 26 se refieren a las condiciones para la ratificación y para la entrada en vigor del Tratado.

El convenio estará en vigor hasta el día 31 de diciembre de 1936, excepto en lo que se refiere al artículo relativo al sometimiento de los submarinos a la legislación general para buques de guerra, que continuará rigiendo «sine die».

Se prevé que el Tratado entrará en vigor en los Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón tan pronto como haya sido ratificado.

Las altas partes contratantes se reunirán en una Conferencia en el año 1936, a menos que previamente se decida otra fecha, con objeto de llegar a un acuerdo concerniente a un convenio general, más amplio que el actual, para el desarme naval. A esta Conferencia serán invitadas todas las potencias.

El artículo 24 se refiere a las consecuencias jurídicas del convenio, no sólo para la Gran Bretaña, el Japón y los Estados Unidos, sino también para Francia e Italia.

LA CHOCOLATERA
MARCA REGISTRADA
ANTONIO MENÉNDEZ
EXPERIMENTE EN VERANO LA BUENA
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS
SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente a Plaza)
TELEF. 19381.—NO TIENE SUCURSALES
MADRID

DEPORTES

La derrota del Cafeto

El domingo, en su campo, sufrió este equipo una derrota que le pone muy difícil el camino para pasar al grupo preferente; fué frente al Oviedo, por un tanteo de 2 a 0, contribuyendo a este resultado todo el equipo, pues únicamente en contadas ocasiones dieron ensañamiento de peligro, y el dominio que ejerció en el segundo tiempo, se debió más a la acción del aire que a la de los medios.

Por el contrario, el Oviedo actuó con gran entusiasmo y continuos aciertos, mostrándose muy seguros en la defensa y rápidos en el ataque, tirando bien y fuerte.

El encuentro lo juzgó Garoña, que arbitró perfectamente.

Tanausú

Señor de Eceró. (Palma)

II

En los primeros días de la primavera de 1492 determinó Lugo marchar contra Tanausú, único jefe que en toda la isla conservaba aun su independencia. Descansadas las tropas caminaban alegremente y bien pronto rodearon el corto dominio de Eceró. Contaban con sorprender fácilmente al arrogante montañés; pero hallaron ocupados y defendidos los dos pasos que conducían a la Caldera, «Adamacansís» de más fácil acceso y «Ajerjo», escarpado sendero, resbaladizo y casi impracticable, por servir de lecho a un torrente rápido e impetuoso. Todos estos obstáculos y contratiempos no arredraron empero el animoso ardor de los españoles; treparon por «Adamacansís» y atacaron con vigor a los montañeses comandados por Tanausú; mas los intrépidos isleños, rechazaron con denuevo a los acometedores y les obligaron a retroceder a la llanura con bastante pérdida. Quiso entonces Lugo intentar el asalto por la parte de «Ajerjo», menos defendido por los insulares, a causa de la confianza que les inspiraba su natural fortaleza. No obstante, tampoco consiguió Lugo su designio, pues advertido a tiempo Tanausú de esta maniobra, se presentó en la cumbre del despeñado y forzó por segunda vez a los sitiadores a desistir de su empeño.

El mal éxito de estos dos ataques dió a conocer a Lugo lo difícil de la empresa y el riesgo a que exponía su fama, si al acometer nuevamente, sufriese otra derrota; determinó, pues, alcanzar por la negociación lo que no conseguía con las armas. Despachó a Tanausú un mensaje, ro en quien, además de ser ya cristiano, concurría la circunstancia de ser inmediato pariente del bizarro montañés. Entregó a su enviado las instrucciones de costumbre, reducidas a reconocer por soberanos a los Reyes Católicos y a abrazar el Cristianismo, prometiéndole, en cambio, la conservación de sus honores y heredades. Mas, a pesar del influjo y destreza del negociador Juan de la Palma, sólo pudo conseguir del bravo Tanausú la respuesta siguiente: «Ante todas cosas evacúen los españoles mis estados, sin lo cual no daré oídos a ninguna proposición; hecho esto pasaré con mis vasallos al término de Aridane, y en la Fuente del Pino me abocaré con el general Lugo para tratar de los capítulos de paz más convenientes.»

Hubo de contentarse Lugo con esta resolución, y deseoso de terminar cuanto antes tan porfiada contienda, resolvió acceder a los deseos de Tanausú, retirándose con sus fuerzas al indicado término; mas no confiando enteramente en los intentos del montañés, emboscó parte de sus tropas en un monte vecino de «Adamacansís», y retrocedió con las demás al lugar de la cita.

Observando al amanecer del siguiente día que los isleños no llegaban, determinó ir a su encuentro, para en todo caso asegurar la retirada del destacamento emboscado; mas a pocos pasos divisó a los montañeses que, con su jefe a la cabeza, se adelantaron compactos y prevenidos.

Patente era la ventaja que se le ofrecía de atacar de improviso a los confiados isleños, desbaratarlos y de concluir de un golpe la guerra; y esta felonía que de seguro no hubiera cometido, a encontrar-

se con adversarios europeos, no titubeó en ejecutarla tratándose de bárbaros y paganos, que, a su vez, no eran dignos de tantas consideraciones.

Atacólos, pues, inmediatamente, y sorprendido Tanausú de tal proceder, pues algunos momentos antes, había dicho a Ugranfir que él no dudaba de la nobleza y buena fe de Lugo, se aprestó a la lid con el furor e indignación propios de su carácter firme y osado. Durante dos horas sostuvieron los isleños con el mayor denuevo los repetidos esfuerzos de sus contrarios, hasta que la columna emboscada se presentó en el campo de batalla y decidió el éxito de la jornada. Los montañeses, resueltos a morir, rodearon a su jefe, formando un baluarte con sus hacinados cuerpos y encerrados entre la doble línea del ejército español, sucumbieron en la llanura, a donde falaces palabras los hicieran descender.

El héroe de la Caldera, viéndose cercado de muchos enemigos, y juzgando ya inútil la defensa, iba a terminar su vida con sus propias armas, a fin de cumplir el juramento hecho a los manes de su padre, cuando, al notar los españoles su designio, se precipitaron sobre él, y arrancándole sus armas, le cargaron de ligaduras y le llevaron prisionero.

Completóse con este suceso la sumisión de la isla, y en celebración de esta victoria ocurrida en 3 de mayo de 1492, mandó Lugo que se titulase la capital, Santa Cruz de la Palma, cuyo nombre conserva.

¿Qué pasaba entretanto en el alma de Tanausú al verse preso y destinado a servir en España de espectáculo a la multitud? ¿Cuántos amargos sentimientos se deslizaron en el corazón del irascible y sombrío montañés!

Había jurado no rendirse nunca, y sin embargo, estaba prisionero. Era dueño absoluto e independiente de sus dominios y ahora no era más que un esclavo. La fuga era imposible, cargado de cadenas y encerrado; debía esperar así la salida del buque que llevara a España la nueva de las victorias de Lugo y el relato de su derrota. Semejante perspectiva era insufrible, y en tales circunstancias, era un oprobio el de vivir. En consecuencia, Tanausú formó un proyecto y esperó. Desde entonces mostróse resignado y tranquilo y fué incluido en la lista de cautivos que debían ser presentados a S. S. AA. como homenaje y tributo de la conquista. Portadora de nuevas tan halagüeñas, zarpó en fin, la nave hacia España.

Llegó entonces el momento de poner en práctica su designio. Tanausú había jurado que vivo no llegaría a las costas españolas. Rehusó constantemente toda clase de alimento, hasta que la muerte vino a libertarle del cautiverio. Muerte espantosa aunque sublime, tormento horrible que muchos héroes han intentado llevar a cabo en circunstancias semejantes, sin poder conseguirlo, faltándoles el ánimo en los últimos trances.

Así cubrió el Océano con su frío sudario los inanimados restos del héroe palmero que sucumbió fiel a su patria y a sus juramentos. Muchos años después, y hasta que la civilización, que todo lo muda y allana, se hubo entronizado sobre las agrestes cumbres de Eceró cuadrillas de montañeses cruzaban durante las noches por las ásperas sendas de la Caldera repitiendo en voz baja: «¡Tanausú! ¿dónde estás, Tanausú?»

J. D. D.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento



Venta exclusiva:

E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (OUENCA)

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Ceñizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.053

- MADRID -

J. GARCIA

Sastre de señoras,

hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 10 y 21, 3.º izquierda

(hay anuncios)



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiteres

OFICINAS:
Alcalá, 10
Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras.
CADARSO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

DIABETIS

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

Do venta en las Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

nunciense en "Ejército y Armada"

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurias de España

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Suero _____
pueblo _____

Desea suscribirse a este periodo a partir de _____

(Fecha y firma)